

Resumen Ejecutivo

**SISTEMATIZACIÓN ENCUENTRO NACIONAL DE ACADÉMICOS PARA  
FORMADORES/AS EN EDUCACIÓN DE DD.HH.**

Patricio Miranda Rebeco  
Bárbara Stubing  
Simone Baeza M.  
Florencia Escobar  
María José Miranda  
Macarena Ahumada

**1. Antecedentes**

Desde la década de los noventa el Estado de Chile ha ido generando diferentes mecanismos para incluir los derechos humanos en los procesos educativos formales. Estos han sido más sostenidos y han mostrado algunos niveles de avance en el nivel preescolar y escolar en este período, pero no han tenido la misma profundidad en la educación superior y en la formación de los funcionarios/as públicos/as.

Buscando modificar esta situación, el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) ha promovido, desde su creación, la enseñanza de los derechos humanos en todos los niveles del sistema educacional, incluyendo la educación superior, y ha establecido alianzas con diversas universidades a lo largo del país en función de este propósito.

Es por este motivo que, el INDH, con apoyo y colaboración del Ministerio de Educación, durante el año 2016 convoca a los y las académicos/as que desarrollan labores docentes, de investigación o extensión en derechos humanos o en temas afines, en instituciones de educación superior chilenas, a revisar y discutir la propuesta de un curso básico de derechos humanos, elaborada por el INDH junto a la Red de Equipos de Educación en Derechos Humanos (REEDH) entre los años 2012 y 2015, con el fin de avanzar en una mayor y mejor educación en derechos humanos para la formación de pregrado.

Este espacio se constituye en tres encuentros macro zonales (zona norte, centro y sur) y un encuentro de carácter nacional, en los que se intercambiaron perspectivas, acordaron contenidos mínimos y se debatió en torno a las metodologías más pertinentes para la enseñanza de los derechos humanos en el aula universitaria.

El presente documento corresponde a la sistematización de los resultados obtenidos en el Encuentro Nacional realizado durante los días 12 y 13 de diciembre del año 2016, a partir de mesas de trabajo en donde se discutieron tres ejercicios principales relacionados a la educación “sobre, por medio y para” los derechos humanos.

## 2. De la Sistematización

### *Foco de la Sistematización*

Recuperar las perspectivas que los académicos universitarios tienen del marco de derechos humanos y los contenidos esenciales que debiese incorporar un proceso de educación en derechos humanos de tipo general, a implementarse en el nivel de pregrado, sus tendencias, acuerdos y desacuerdos más relevantes que sirvan de insumo para diagnosticar la forma en que se están aproximando a esta temática.

### *Objetivo General*

Sistematizar las opiniones sobre los debates sobre el marco de los derechos humanos, los contenidos mínimos de la formación en esta materia, así como respecto a las metodologías básicas y los factores que facilitan u obstaculizan la implementación de estrategias formadoras en derechos humanos en el ámbito universitario.

### *Objetivos Específicos*

- Identificar las tendencias, los puntos de mayor acuerdo y de disenso que se generen en las diversas temáticas puestas en discusión.
- Generar tipologías o los perfiles teóricos o prácticos que se identifiquen en las tendencias expresadas en las opiniones vertidas durante el debate.

## 3. Del Encuentro Nacional

### *Participantes*

Los participantes comprenden académicos(as) de universidades, institutos profesionales y/o centros de formación técnica que estén desarrollando o acompañando procesos formativos sobre derechos humanos y/o temas afines que se vinculen con este marco, como por ejemplo: ciudadanía, ética, justicia, democracia, situación de grupos discriminados (pueblos indígenas, mujeres, discapacidad, niños y niñas, migrantes, adultos mayores, diversidad sexual, pobreza, medioambiente, etc).

En el encuentro se registraron 72 participantes, provenientes de las diversas macro zonas e instituciones de educación superior del país.

### ***Mesas de trabajo o Workshop***

La metodología de trabajo correspondió a mesas de trabajo o workshops, conformando 12 mesas de trabajo con grupos de 6 a 8 integrantes, constituidas según área disciplinar: salud, educación, ciencias sociales, artes y comunicación, derecho y mixtas.

### ***Orientaciones Generales***

Cada ejercicio tuvo dos fases, una individual en la que cada participante respondía por escrito la pauta, y una segunda fase grupal, en la cual discutieron, acordaron y llenaron la pauta correspondiente que refleje sus acuerdos (TDR, 2017).

### ***Orientaciones Específicas por ejercicio<sup>1</sup>***

#### **Ejercicio 1 “Sobre” los Derechos Humanos:**

Este ejercicio buscaba responder a dos interrogantes: Por un lado, ¿Cuáles son los principales problemas metodológicos que se presentan para abordar cada uno de los aspectos que incluye la educación sobre los DDHH? y por otro, ¿Cuáles son los principales desafíos metodológicos que se presentan para abordar los aspectos que incluye la educación sobre los DDHH, de manera integrada?

Para este ejercicio fue necesario tener presente qué se entenderá por problema metodológico: consiste en definir un camino para construir conocimiento. Por lo tanto, cuando se pregunta por los problemas metodológicos para enseñar normas/valores/principios/mecanismos, se busca recoger qué caminos se escogen para enseñarlos y qué dificultades presentan esas opciones para lograr el objetivo (TDR, 2017).

#### **Ejercicio 2 “Por medio” de los Derechos Humanos:**

En este ejercicio, los(as) participantes debían llenar sólo la fase individual de sus pautas, luego abrir la discusión buscando consensos a partir de los insumos de la fase previa centrados en las dos interrogantes que se indican continuación: ¿cuáles de estas consideraciones del “por medio” de los derechos humanos intenciona en su práctica docente? y ¿en qué espacios o instancias del proceso de enseñanza-aprendizaje se intencionan estas consideraciones? Las consideraciones a trabajar son: respeto, participación, no discriminación, resolución pacífica de conflictos, y reconocimiento de sujetos de derechos, analizadas a la luz de los componentes: planificación, desarrollo de actividades y ejercicios, evaluación, clima del aula y otras.

---

<sup>1</sup> El ejercicio 4 “Lectura Declaración Universal” y el ejercicio 5 “Construcción de estándares” no son parte de esta sistematización.

La pregunta directriz a nivel grupal fue: ¿cómo se pueden llevar a la práctica docente universitaria estas consideraciones de la EDH?

### **Ejercicio 3 “Para” los Derechos Humanos:**

En este ejercicio, la fase grupal se centra en responder a dos interrogantes: ‘¿cómo las actividades académicas contribuyen al desarrollo de estas actitudes y comportamientos?’, y ‘¿qué oportunidades presenta mi área disciplinar para el desarrollo de estas actitudes y comportamientos?’, respondiendo cada una de ellas en relación a diferentes actitudes y comportamientos: el compromiso a favor de los derechos humanos, el auto y reconocimiento como sujeto de derechos y el compromiso y participación en la transformación social.

En este ejercicio las dificultades deben tenerse en consideración para contestar el “cómo lo hacemos” y las “oportunidades en el campo disciplinar”.

## **4. Hallazgos Principales**

La línea metodológica utilizada para obtener los hallazgos principales, se basa en la construcción de categorías generales que engloban los ejes centrales de cada uno de los ejercicios presentados, las cuales se subdividen en los elementos que las componen.

Estas categorías fueron determinadas a través de la lectura y análisis de las opiniones de los participantes del encuentro nacional, reflejadas en las pautas de cada uno de los ejercicios -tanto personales como grupales-, las cuales fueron sistematizadas y agrupadas en las dimensiones de análisis que se presentan a continuación. Estas categorías se presentan ordenadas de mayor a menor recurrencia.

A continuación se presentan los principales hallazgos proyectados a su vez, como desafíos para la formación “sobre, por medio y para” los derechos Humanos.

## Ejercicio 1: Aprendizaje “sobre” los Derechos Humanos

*“Hay un desafío de trabajarlo (...) inductivamente (...) desde el caso concreto, de tal forma que se tradujese en la rutina, en la vida diaria de los estudiantes, el profesor pudiese partir de ahí, pensarse los derechos humanos, pensarse los principios, pensarse los valores” (M 10, Plenaria).*

<b>Aprendizaje “sobre”</b>	
<b>La lógica del método</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desplazarse desde <i>la lógica de la norma al caso</i> (método deductivo) a <i>la lógica del caso a la norma</i> (método inductivo).</li> <li>- Desafío: Rediseñar metodologías acordes al contexto, experiencias y características del grupo.</li> </ul>
<b>Competencias de profesores y estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Del lado de los estudiantes: falta de formación política previa</li> <li>- Del lado de los/as formadores/as: falta de formación en contenidos y metodologías para la formación en derechos humanos.</li> </ul>
<b>Restricciones institucionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar la discusión de principios y valores (ética) en una perspectiva interdisciplinaria como parte de una formación de calidad.</li> <li>- Valores y principios no se abordan a nivel institucional.</li> <li>- Desafío: Institucionalizar enfoque de derechos de manera transversal en el espacio educativo.</li> </ul>

## Ejercicio 2: Aprendizaje “por medio” de los Derechos Humanos

*“Es parte de un ejercicio también permanente y que no se da sólo como una cosa que hay que decir, sino como una práctica cotidiana” (S3, p.104).*

<b>Aprendizaje “por medio” de:</b>	
<b>Interlocuciones</b>	Pensar y ejercer la enseñanza-aprendizaje en derechos humanos en espacios de interlocución a través de: debates, conversaciones, escucha activa, reconocimiento de las diferencias, del buen trato, de la articulación de espacios constantes de reconocimiento propio y del otro/a como sujeto de derechos.
<b>Articulaciones y contextualizaciones</b>	Articular teoría-práctica de derechos humanos en sus contextos, <i>articulando prácticas de la vida cotidiana con prácticas en el aula, contextualizando las situaciones conflictivas de vulneración de derechos.</i>
<b>La reflexión y la crítica:</b>	Favorecer prácticas pedagógicas reflexivas y críticas de dinámicas discriminadoras introyectadas y naturalizadas.

### Ejercicio N°3: Aprendizaje “para” los Derechos Humanos

*“Afianzar el compromiso [a favor de los derechos humanos] aparece como una posibilidad, como un marco que permite aportar a la construcción de una sociedad más sustentable. Siempre está ahí, es un referente y es útil para el propósito que se tiene entre muchos otros, porque también en el fondo, la forma de pensar el mundo es una cuestión que está en cuestionamiento constante.” (Participante 3, Mesa 5, día 2).*

<b>Aprendizaje para:</b>	
<i>Contribuciones de la actividad académica</i>	
<b>A nivel de docencia</b>	- Incentivando la participación y el pensamiento crítico a la vez que trabajando de manera transversal el compromiso a favor de los DDHH.
<b>A nivel metodológico</b>	- Apelando a experiencias locales y contextuales en donde la interacción cotidiana se constituya en un referente para la docencia al propiciar en los/las estudiantes experiencias personal de implicación en situaciones reales de vulneración de DDHH (salidas a terreno, encuentros (visitas, invitados, testimonios)). - Trabajando con metodologías teórico-prácticas: revisión de documentos y análisis de casos, material audiovisual, actividades de extensión, talleres, etc.
<i>Oportunidades en el campo disciplinar</i>	
<b>A nivel de las instituciones</b>	- Trabajo en red con instituciones que trabajan con diversos problemas ligados a DDHH.
<b>A nivel del perfil de egreso</b>	- Rediseño del perfil y el currículo como instancia de incorporación del enfoque de DDHH. Poder profesional para actuar como agente de cambio, rol transformador. -
<b>A nivel disciplinar</b>	- Existencia de características y principios éticos inherentes a la disciplina en un contexto abierto al trabajo interdisciplinario.

## 5. Consideraciones Finales

Según lo apreciado tanto en las reuniones regionales como en el encuentro nacional realizado entre académicos(as) que se desempeñan en labores docentes en derechos humanos y/o temas afines, se puede apreciar lo siguiente. En cuanto al aprendizaje “sobre” los derechos humanos, los principales problemas y desafíos metodológicos a los que se debe hacer frente en un futuro giran en torno a la dicotomía entre el discurso vs. praxis, las características del alumnado, entre ellas la brecha generacional, la escasez de tiempo pedagógico para desarrollo de cursos y la parvedad en la capacitación de docentes como formadores en derechos humanos.

En relación al aprendizaje “por medio” de los derechos humanos, el modo de los docentes para llevar a cabo las consideraciones de los derechos humanos, las cuales a su vez responden de cierta manera a los problemas y desafíos citados en el punto anterior, apuntan mayoritariamente a generar espacios de respeto, confianza, de co-construcción del aula, de inclusión y de interlocución, articular espacios constantes de reconocimiento propio y del otro como sujeto de derechos, y articular una metodología teórica-práctica de enseñanza con experiencias de la vida cotidiana.

Por último, haciendo alusión al aprendizaje “para” los derechos humanos y a las actitudes y comportamientos que promueven la educación para tales, es necesario que se trabaje la educación desde el punto de vista interdisciplinar. Además, es menester el rediseño de la malla curricular que apunte a la incorporación de un enfoque de derechos humanos en todos los niveles educativos, comenzando desde la básica hasta el pregrado. Para esto es necesario, a su vez, el trabajo el conjunto con diversas instituciones ligadas a los derechos humanos que puedan dar más cabida al entendimiento práctico en la materia. Como punto último, debe dársele énfasis también a la capacitación y al empoderamiento del docente quien tiene la difícil tarea de formar y educar “sobre”, “por medio” y “para” los derechos humanos.